

Fecha: La de firma

LARORSUR SL

Ref.: SIA/FGV/REC101.

Asunto Notificación Resolución Registro.

En relación con su declaración responsable de fecha 25 de noviembre de 2022, respecto a la actualización de los datos que operan en el Registro, como Entidad Colaboradora en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro del marco establecido en el Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se le comunica lo siguiente:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por la presente se le notifica la Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático por la que se actualiza la inscripción de la entidad LARORSUR SL en el Registro de Entidades Colaboradoras en materia de calidad ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme a su declaración responsable presentada. Dicha resolución se adjunta al presente escrito.

Al respecto de lo anterior, en la siguiente dirección url:
<https://consigna.juntadeandalucia.es/4ad9e3645bde5622d7b4261cd7972888> se le remite, atendiendo a lo establecido en el artículo 11, del Decreto 334/2012, de 17 de julio, que regula las Entidades Colaboradoras, el **vigente sello identificativo**, que **sustituye al anterior**, en formato electrónico. La modificación del sello identificativo, es consecuencia de la creación de la nueva Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, de acuerdo con el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y con el Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, el órgano al que corresponden las competencias relativas a la planificación, y control de las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental, la inscripción de las mismas en el Registro creado por el Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la actualización de sus datos registrales.

LA JEFA DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
Fdo.: Francisca María Godoy Vilches.

Avda. Manuel Siurot, 50
41071 – Sevilla.
Telefs.: 955 00 35 00 – 955 00 34 00.



FRANCISCA MARIA GODOY VILCHES		19/12/2022 09:48	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FjXBIGG72XRFDPV6XBFNMRWDY3VDJ7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			